En sesión celebrada el día 28 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las incidencias de tráfico, accidentes o atropellos en la rotonda de entrada a la avenida Ciudad de la Innovación, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Elena Llorente Trujillo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 28 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Elena Llorente Trujillo, miembro de las Cortes de Navarra adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

Hemos tenido conocimiento de que en la rotonda de entrada a la avenida Ciudad de la Innovación (en la carretera PA-33) ha aumentado considerablemente el número de accidentes de tráfico y atropellos dado el elevado número de usuarios de esta vía por la presencia de empresas como Ingetean, Siemens Gamesa, Acciona, etc. Por ello se pregunta:

1. ¿Qué número de incidencias de tráfico, accidentes o atropellos le constan al Gobierno de Navarra en esa área en los últimos dos años?

2. ¿Tiene previsto el Gobierno de Navarra llevar a cabo alguna actuación en dicha zona para paliar esta situación?

Pamplona, 24 de octubre de 2019

La Parlamentaria Foral: Elena Llorente Trujillo